

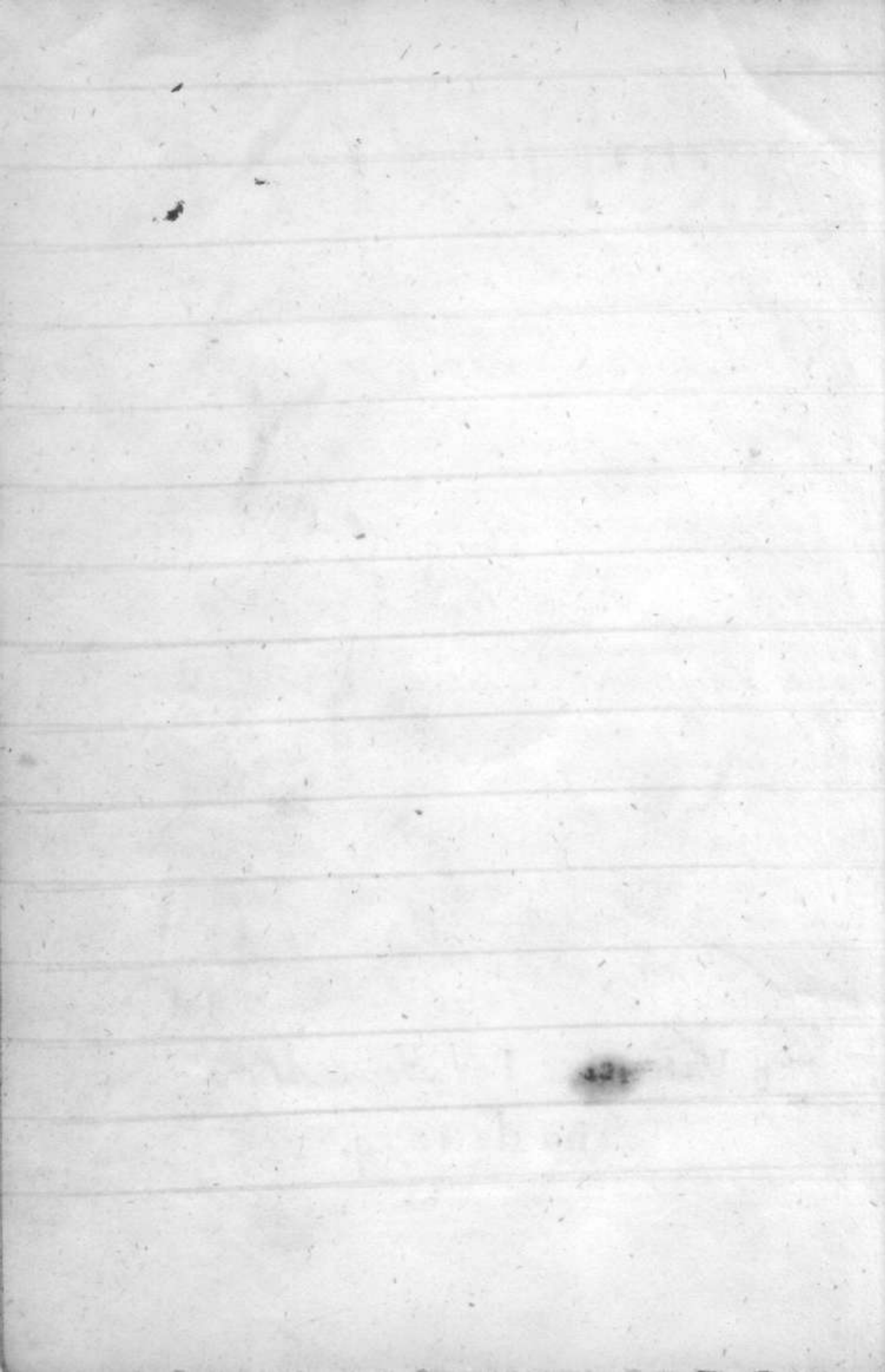


Vinto

|









# PALESTRA PARTICVLAR

de los exercicios del Caballo; sus propriedades, y estilo de Forrear, y jugar las Cañas; con otras diferentes demonstraciones de la Caballeria Politica. Por D. Andres Davila y Heredia, Señor de la Garena, Capitan de Caballos, Ingeniero Militar por su Magestad. Dedicado al señor D. Pedro Fernandez del Cäpo, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y de su Camara de Indias, y Secretario del Universal Despacho.

En Valencia: Por Benito Macè.

Año de 1674.



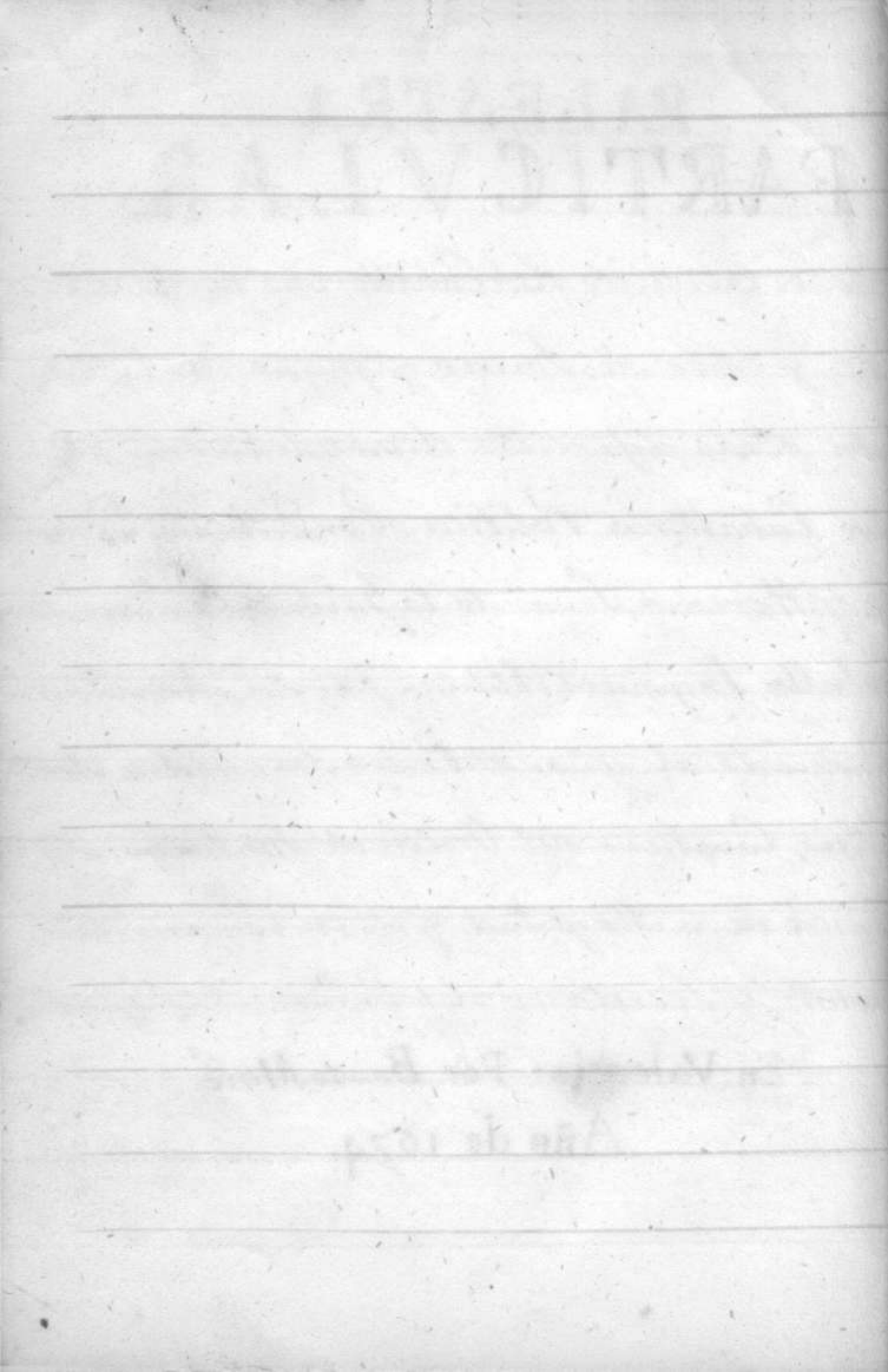
PARTICULAR  
PALFRETRA

Año de 1674.  
En Valencia: Por Benito Mace









1  
Al Sr D. Pedro Fernandez del campo  
No.

Los mas insignes escritores, unos  
de lo mas supremo, y mas selecto  
de las ciencias, buscaron en todas  
ciudades, a quien dedicar sus obras,  
para que su respeto se colocase  
en agradecido de sus servicios,  
en cuya veneracion merecieran  
ser publicados sus periodos. Con esta  
la mas consideracion el comen-  
tario propio debe solicitar



La protección de U. S. para decli-  
narle este Palabra, donde se  
examan las reglas de la Liba-  
lidad Política, y en dichos  
promotes debe sustentarse, y se  
ostenta de modo en la Ilustre  
proscena de U. S. En esta direc-  
cion tiene el discurso armonia  
en acciones, y ofrendole a la  
protección de U. S. tendra conse-  
rancia sus movimientos, En  
costumbre solene entre lo Perros  
nadao curabon de muerte,  
aunque que constan con evi-  
dencia del delito, solutas

la información para pleues la  
causas, sentarle como por partidas  
virtudes, y atrocidades de toda  
la vida, y si peaban mas los  
delitos, se daba ultima senten-  
cia de muerte; y si lo virtuoso  
superaba, le daban luego por  
libre, juzgando con tanta cor-  
dura, como piedad. Y como  
las mordaces lenguas hacen  
mucho de delito, es necesario  
que se discierras como en la  
ley de los Persas, los de mas,  
los asuntos, no los errores;  
y ese ha sido el motivo, y



causa de valerse de los es-  
critores de los Principes por  
concurrir en ellos todos los  
preceptos de la ley, por que el  
pueblo, con la jurisdiccion que  
ha tomado de mal satisfecho  
sella las acciones, y opone los  
obstáculos. Ningun simbolo tan  
proporcionado a el escritor como  
el reloj. Sin reloj estuvieron  
los romanos quientos noventa  
ta y cinco años. Ninguna  
de las curiosidades que tra-  
jeron a Roma fue tan  
grata. El de sol inepto

Aleximides, discipulo de Cleo,  
leo, El reloj de agua invento  
Siphon Marcus y el de las ho-  
ras un descuido de Tales el fi-  
losofo; y siendo uno el fin,  
son diferentes las demostraciones.  
Serbia a la estimacion el  
patrocinio de la obra, y redu-  
can los animos, por aquella  
general regla; Que no hay  
libro tan malo que no tenga  
algo bueno. Los mal intencio-  
nados como dice Seneca, no te-  
nan quien le mirase, ni pare-  
a obra merecida la celebracion



de nubes, sino los nubla-  
dos y los de eclipse en el de-  
cubrio, en la mano ordinaria;  
sucedo así, que al sol, por lúci-  
do, y hermoso hay muchos  
que no le miran, y otros  
que no le pueden ver por muy  
claro; el de nubes, o eclipses  
le aubhan, o le persiguen con  
espejos, y anteojos, le examinan  
las nubes, le sebratan los derma-  
vos. Llamo estas curiosidades  
la ignorancia; que describe,  
como entran en opinion  
de curiosos, y exponerse a

irruccion del que censuramos. A  
por que saben menos y asi  
para obscurecer las buenas  
importantes observaciones, como,  
docta advertencia se introdu-  
jo, el que con el patrimonio  
de los buenos se remuneren los  
malos. Y pues esta obra fue-  
re de su parte a V. M. es cer-  
to, que se lograse el intento,  
quedando con su gracia  
dada la materia. Quer-  
de Dios a V. M. como puede, y  
deso, Madrid 21 de Julio de 1674



Para los pies de U.S.

Quemas humos de cruce

Juan Fernandez

Aprobacion del Padre Juan  
Bautista Ballister ascedi-  
no de Muriedo Sr.<sup>a</sup>

De orden del muy reverendo  
Sr. D. Tomas Martinez,  
Puro, Dean de Teruel y fiscal  
y procurador general, Gobernador  
de este Arzobispado he visto  
este libro de los Gremios  
del caballo, y sus propieda-  
des; y siendo este asunto  
en mucha urgencia, me  
parece se pueda dar la si-



cerencias que pide, por que no  
hay en el cosa contra la

P. S. Este es mi parecer.

A si lo siento. Le obedezco

En Valencia a 24 de Mayo

de 1674. D. Juan Bautista

Ballester.

Tabla de los capitulos de este  
libro

Finales de los caballos, pag. 14

Observaciones en el torear, pag. 28

Esperar los toros a caballo con la lanza  
como podria librarse el caballero  
perdiendo la lanza ahondando  
a la espada

Prevertencia de costar la lanza  
al contrario de cuando espada

Estado y forma de jugar estos  
casos

Combatir caballos con lanzas  
y adroques



Luchar a caballo con espada y capa

Equitación y adarques en los golpes y en las arremetidas

De correr la carrera con lanza  
Forma de correr la carrera echando mano la capa y espada

De correr la carrera

Hacer los caballos animados  
Forma de hacer pasar los caballos

Castigos y remedios para los caballos que no son

9  
fran que les traigan de la destina  
Por que causen el alcanzan los  
caballos con los pies en las manos,  
y su remedio, y de los que nose  
dejan subir, y los que se  
espantan,

Del torcer en la carrera y su  
remedio.

De los que se sequecen en la corre  
ra y de los que no quieren bol  
ver a la una mano; sus reme  
dios.

De los que se desmenuan subien  
do en ellos, de los que se im  
priman de los que se desmenuan.



en el agua y sus remedios,  
De los que tienen coes a la es-  
paldas, y de los caballos coe-  
mes, y sus remedios.

Del puerro de los caballos de  
sus desvuidos, de lo furioso, y  
como se les ha de dar la avena

Como se han de curar; y do-  
mar los pechos con otras cir-  
cunstancias al intento

---

# Al Tutor

8

Abuce a unquitar molero el uso  
que la caballeria de la guerra  
siendo tan importante para el uso  
y exercicio militar y tan necesaria  
y conveniente para la Politica,  
guerra y utilidad de los caballeros  
veteranos, este en demasado olvido  
aviendo sido gerituras un gran  
primor de los Antiguos, donde  
no solo la parte noble, sino los  
populares hicieron obras heroicas,  
por cuyos meritos, y medallas  
quedaron en la memoria de los



hombres aunque la silla de labri-  
da sea de muy buenos espejos  
y efectos, mas no se ha de negar ser  
la gineta el fundamento principal  
del arte de andar a cavallo, pues  
con sola ella se consigue, y adqui-  
re destreza y habilidad para am-  
bas sillas, y en ellas se hacen  
los hombres mas habiles y desem-  
buellos para las cosas de la que  
mas que con la brida; advir-  
tiendo que con menos armas en-  
den el cavallo mas ligero,  
y el caballero mas desvra-  
do, y no le falta ala gineta

toda la gracia y primor que  
hay en la brida y aun a mpa  
rer mucho mas. Reconocese en  
el juego de las cañas que con sea  
tan antiguo y frequentado no  
ocasiona a fastidio, antes las  
fiestas que sin ellas se hacen no dan  
entera satisfaccion a quien las mi-  
ra: ella fue el instrumento prin-  
cipal con que los godos mostra-  
ron su valor; y los Reyes de Es-  
paña aplicaron sus Reynos,  
y sepultaron los reinos, y bñi-  
nos de sus tiempos; y así deve  
ser honrada de la nobleza



cuyas casas y huacas mediante  
Ella han alcanzado y conferido  
do los honores que gozamos, siendo  
no pequeño motivo para magnifi-  
carnos, la vejez que tenemos los  
Españoles, con los Moros de Africa,  
donde por causa de la gran sequie-  
dad, y aspereza que hay en aque-  
lla tierra, la caballería requie-  
re arde la gineta, porque con  
ir más reducidos, y con pocas armas,  
de poco peso pueden los cruce-  
dos conservarse una guerra,  
considerando, que para poder  
ir dentro cada soldado de una

10.  
pica, o de un arcabuz, en muy  
brevi tiempo y en poco estudio  
consegua; mas para averlo de  
ser a caballo es convenientemente y por  
casi el que gaste mas tiempo; por  
cuya razon y motivo, publico  
me de mis cortas inteligencias  
publico mis deseos en la ca  
lidad y propiedad de los cabal  
los y o de todas las otras cosas  
que pertenecen a la caballeria  
Militar; por considerar sera de utilidad;  
y no tan solamente por lo propio.  
hay escrito de esta materia, como  
por ocasionar a su ejercicio que



están convenientemente. Vale.

## PALESTRA

### Particular de los ejercicios del Cavallo

Sus propiedades y estilo de torear, y jugar las  
cañas, con otras diferentes demostraciones de las  
caballerías políticas.

Envenenaron los gentiles varias reglas  
para la plenitud de sus partes,  
y entre los Romanos fueron inventa-  
das mas que entre otras Naciones,  
teniendo la firmeza de su clama-

su nombre; uno las cereales, <sup>4</sup>  
se hacian uvas, las uales primero  
instituyó Tritolomeo. La quarta ma-  
nera de puros fueron los Sencos,  
por la Fontana Sencos las  
quales dice Estrabon en el lib. 8  
de su geographia, que fueron ustra-  
dos por los Argivos en memoria  
de Hercules por causa del Leon  
que mató en la ustra Sencos,  
Otros luego de los Griegos que  
llamaban Gyrricos; el primero  
que les invento para escribir  
a los manubos en las ropas  
de la guerra fue Gyrrico



en la Isla de Creta: Así lo dice  
el Plinio en el lib 7 que por otro  
nombre llamaron Troyano; y  
esto le llamo juego de niños a  
cavallo; continuaronse otros  
juegos que se llaman Cladiotarios;  
En guerra era adichillarse  
unos a otros siendo su fin  
de entrepecer su animo para los  
impulsos de la guerra o surron  
do por este camino la fantasia  
a diferentes juegos, ha produca  
do de la gentilidad de las fes-  
tas de correr toros, Danzas, Jue-  
gos de cañas, Luchas, Juegos

y torneos. Tuere adelantando la  
era mas primer entre los hombres  
la introduccion de estas fiestas,  
empezando Dionisio hijo de Tu-  
piter, y de Proserpina, que  
fue el primero que uso de matar  
toros, y echarles yugo, segun  
aforma Diocoro Libro lib. 4  
y 5 mas segun Plinio libro 7.  
fue uno llamado Briges, na-  
tural de Atenas. Otros son  
de opinion Triptolemo de quien  
Virgilio en su georgica dice,  
El muchacho mostrador del  
arado curvo. Erugo semper



die que <sup>9</sup>Antes Rey que fue  
de España comenzó a domar  
toros y correr con ellos. De unos  
toros que hay en frigia; publi-  
ca Aristoteles en el lib. 3 de los  
animales que tienen los cuernos  
en el cuero solamente, y abe-  
gan a los huesos, y los puede  
membrar con las orugas. El pri-  
mero que en Roma corrió y  
mató toros, fue Julio César,  
Autor dello Plinio. El inven-  
tor del uso de estos animales  
segun el mismo en el lib. 7 fue  
Bellerophon hijo del Rey Claus

136  
el primero que enseno a andar  
a caballo y siguiendo su bel-  
loro impulso contra la Opinion  
en un caballo llamado Pegaso  
publicaron que tenia alas por  
que era muy ligero mas Dio-  
doro Siculo en el lib. 7 escribe  
que el que primero como abe-  
lla y enseno a andar en ellos,  
fue Septimo Claudio a enten-  
der que este Septimo fue el  
primero que demostró el arte  
de la Caballeria, publicando  
las habilidades del caballo.  
Los Sumarios, que son los



Harbas, usavan de los caballos desmucos en sillas, ni juegas en la guerra; así lo dice Struciano en el libro de las cosas de Africa. Y Plinio dice que pleora cavallo enseñaron los de Terabia, que tienen su habitacion junta al Monte Pelio y que por esta causa se llama son los de aquella tierra lentanos dando a entender los potos, avia unos Pentanos y medos hombres y medos caballos

14

# Senales de los caballos

Los caballos que fueren calzados de la mano derecha son desastrados, siendo felices en el sentido y de gran de revoluciones; los calzados de la mano izquierda, no son buenos.

Teniendo el puerrecito blanco en los ojos, constituyen en el gran de Muives.

Los calzados de ambas manos que llaman vendidos tienen malos recibos, porque la espe



denuncia ha enseñado que lo blanco  
cuya de ser mas de tras

Los calzados que tienen el pie iz-  
quierdo blanco son ligeros.

Los calzados de los pies solamente  
publican su virtud, teniendo es  
talla en la frente, y no teniendo en  
uno la una de otra mano blan-  
ca y siendo la derecha y no igual  
compa a estas señales de la estalla.

Los calzados de todos cuatro pies  
y manos, de que se dice que todos  
aunque suelen ser caballos no  
son blandos de casaca, bien  
dejeo. Hallándose en ellos en

ménos, son buenos, doblados  
y ligeros.

Los calzados de la mano y pie dere-  
cho, son buenos; mas siendo  
de la mano derecha es peor,

Los caballos que hubieren la  
mano izquierda blanca, y el  
el pie derecho, dicen barba-  
ros son de la naturaleza de  
los Argel, y peores que están  
supuestos a ser.

Los calzados de la mano dere-  
cha y del pie izquierdo se dicen  
trais traucados, y aunque requieren  
los mismo efectos, no son tan



malos

Los que tubieron blanco en  
las partes de abajo, que me  
hicieron buena unida y tubieron  
juntamente con la estalla, la  
litas, que las descienden por la  
cara un tocante a los ojos, mi  
al oido, eran humilmente  
perfectos, y de gran bondad,  
y uno tubieron blanco mi  
un mes en en manos uno se  
lamente los unidos de la ca  
ra un con de buen estacion  
y de mucha virtud y lita  
de.

Los que fueren calzados 15  
de las partes de abajo, que de  
nóten mala señal, si tubieren  
la estrota o la lista o ambas á  
dos puntas, aunque en partes  
estas señales den favor a el  
pelo

Los que tubieren estrota blan-  
ca en la frente, que no desienda  
con la cara abajo, y tubieren  
otra sobre el rostro, son desgra-  
ciados y de mala boca; mas  
teniendo juntamente blanco  
el pie es señal de virtud y se  
quedan libres del defecto.



Los que fueren guisados de la  
una a otra, son vacallos de  
valor, mas si dolo de la em  
bra adelante tienen los mas.

poca fuerza.

Los que no tienen ninguno  
blanco a quien llaman rayos  
y los que tienen el unido, o  
en trambas y los que son  
abreviados y los braguados y  
los que dem de la cola; estan  
mejores a viejos y resabios  
de mala intencion.

En llegando a los vacallos  
a ser de 4 años tienen edad.

cumplida para poderles enbre-  
nar.

Los cavallos que tienen la boca  
negra, que son lo que por la  
parte de adentro tienen los  
labios y encias, negros, esto  
por la mayor parte suelen ser  
de buena boca.

Los que tienen la boca blanca  
como no son tan naturales,  
como los que la tienen negra.

Los cavallos boquibermes  
son de natural muy villosos de  
boca. Advertase que todos  
los boquibermes se les ha



de mantener las encías espe-  
cialmente si ellas se llagan.

Los boquihendidados resguardos  
abiertos de boca

Los boquihendidados, son poco  
resguardos de boca; para abren-  
garles la boca, se ha de po-  
ner dentro de ellos un pedo-  
rito atado, de godura  
de dos dedos que este muy su-  
bido, y tirado con un cordón  
que se le pondra por detras de  
la lengua,

139

## Observaciones del Caballero

El caballero ha de subir en el ca-  
balleo con facilidad y destreza,  
y estando puesto encima le han  
de poner las espuelas bien puestas  
y apretadas en los pies, y de  
arrodar algo de las puntas ha-  
cia bajo de manera que queden  
frontero de las costuras de los bor-  
neguies y luego a de igualar las  
riendas en la mano y sacar la  
cabeza fuera de las arzones; por  
que cuando cortas parecieren



mal que quede dentro; hase  
de poner en la silla tan justo,  
y tan igual que parece ser un  
movimiento puesto los pies en  
los estrivos, tan llanos, y iguales,  
como si fuera en el suelo que  
haciendolo de manera que nose  
le parezcan las puntas por las  
de delante de ellos; y las puntas,  
y talones han de ir igualmente  
enrincados a la barriga del ca-  
bello; hase de apriar en los estri-  
vos con las plantillas y dedos  
de los pies solamente tenien-  
do las plantillas, y dedos muy

19  
arremcados a la correa de fuera  
de ellos que a la de dentro por que  
todo lo demás ha de quedar libre  
para poder ejecutar, ha de traer  
las piernas muy iguales, y bien  
puestas conforme a los pies tenien-  
do los miembros muy fijos, y per-  
tes con la silla, lo de las rodillas  
abajo muy allegado, y abriga-  
do con el cavallo de tal forma,  
que aunque ha mirado por de-  
tras, o por delante, no se le puede  
ver luz alguna; y quando bue-  
re mal al cavallo, ha de andar  
con tal con uerto y orden  
acompañando al cavallo.



Como

Como ambos fuesen de un cuerpo; y para poder ejecutar en el toda la igualdad necesaria, no ha de anclar un lado ni muy levantado, ni delantero ni trasero, ni torcido ni de lado, sino de forma, que siempre el cuerpo en medio de las piernas, y toda la fuerza puesta en los muslos, piernas y pies; advirtiéndose, que el cuidado y fuerza que en esto se requiere, no sea ocasion para desviar los miembros de su lugar, ni parados

avanzar los pies de la postura,  
 y lugares que de ventener el cuerpo  
 ha de traer siempre derecho, y  
 el rostro muy sereno que ni  
 caído ni muy levantado,  
 observando al andar un poco  
 el pecho afuera.

La mano de la rienda se ha  
 de traer puesta junta al arzon  
 y los cabos de ella caidos sobre  
 mano derecha, puesto en el bra-  
 zo arrimado al cuerpo, como  
 el se cae. Por que siempre  
 se ha de sacar ha de ser en  
 el mismo término con el



el cabo de las riendas en la mano  
no sacandole proporcionado,  
que si le ponga ni seque  
muy tendido, ni muy doblado,  
ni muy alto ni muy bajo,  
ni muy apriado, ni muy  
espacioso; y pareciendole, se  
reducera al cavallo a que  
este muy quieto, y sosiega-  
do, trayendole la rienda al  
go mas enjardas, que mehta  
porque ande con mas bien  
cuyo y mejor portuando  
vostro. Y si fueri de sazone  
gado, he de andar en el

21  
muy descuidado trayendole las  
vendras, mas sueltas, que conda por  
que este con mas suceso y reposo.  
Es tan conveniente y necesario  
para poder parecer bien andandose  
pareciendo, o haciendo mal a caballo  
hacer la estacion, que uno tiene  
de particular inventos, y andan-  
do en ello, todo lo que se requiere, y  
la buena postura que se requie-  
re, de un fortisimo, y neta; porque  
la propria afectacion, y el em-  
pido deseo de parecer bien, ha-  
ce a los dichos que de alli salen  
pues en los extremos y dejen el



el medio, que es el que da origen,  
y perfuon a todas las cosas; y así  
para no errarlo se ha de andar  
de tal suerte que ~~en~~ que traí  
ga desde los pies a la cabeza  
todo el cuidado, y cuenta que  
se quisiere, se cuenta un talle  
vera, facultad, y desmude, que  
disimule el artificio, de su direc  
cion publicando a la vista un  
aplaus, con amor un gusto admi  
rado, el grado el deseo tan en pupun  
to, que admire lo natural.

La mayor y mas principal, y  
necesaria habilidad, es saber dar

con los pies á un caballo, y para  
 ejecutarlo perfectamente, conviene tener  
 en el menear de los pies mucho  
 concierto, desembozo y facilidad;  
 podráse enseñar con un continuo,  
 y con un solo concierto, siendo así;  
 que lo mas perfecto consiste en  
 de dos maneras; La mas igual y  
 pura es dar con los pies de abajo  
 para arriba, que es batir de repetidos,  
 ejecutarse estando firmes sobre los  
 estribos con las plantillas y dedos  
 de los pies, tan igual la parte baja  
 como la alta, ejecutandolo sin que  
 los estribos se aparten y desvincle



su lugar, ni descomponerlos  
de su medida.

Uros son de parecer, de dar con  
los pies al caballo de rodeo, y se  
gacetas teniendo puestos los pies  
en los estribos, tomando el ejem-  
plo del batic del ropón; ha-  
vertiendo, que no se han de meter  
los pies del todo en los estribos;  
porque sería perder totalmente  
la primera y gracia. Gaceta se  
el rodeo abajando igualmente  
los talones para dentro, sacandole  
de un tiempo hacia arriba para  
fuera, observando igualmente

y puestas: y porque en este empleo,  
 de necesidad se han de librar de ma-  
 nudo los pies, y las rodillas para que  
 tanto, es mi parecer que sea a medio-  
 deo, por ser su forma mas firme,  
 con tornos mas ayroso, y nece-  
 sarias la advertencias de traer  
 siempre las espuelas muy apu-  
 tadas a los pies estando a caballo  
 exactamente, con dos cintas por de-  
 tras de los talones; porque se que-  
 ran los movimientos con mas  
 gallardia estando las espuelas con  
 tal firmeza, que no vibren ni  
 bajen ni desvien de su lugar



Considerando algunas adverten-  
cias que particularmente apoya  
Ant. Mercado, de la embriaguez y simpatía  
de las piedras con el hombre, y en la observación  
que publica Erasmo, de que ningun  
hombre suba a caballo con la piedra mano  
dando a entender, que así como el  
jirpe refrana la sangre, y el pavin-  
to y contra los rayos, y el calbunio  
alumbra, y resplandee en las tinie-  
blas, y la Unguentis y provocaba con-  
tra las curas, y el dicamento con-  
tra las mujeres pueras, y la pi-  
dra ferida, que refiere Plinio que  
tanto el otro le comunicaba

24  
Irenas: que en el cuerpo de la  
misma piedra se muestra la luna,  
creciendo y menguando según su  
curso en el cielo. Con mayor ef-  
ficacia muestra la piedra iman  
sus efectos contra el cavallo, que  
le altera y descompone con tan  
intrevida inquietud en diferen-  
tes transitos de tiempo que causa  
admiracion. Ensome publicas que no  
se atribuya a las herraduras,  
por haber dicho otros, que la  
alteracion alterava los movi-  
mientos de las manos, y de  
los pies; dando a entender y



que es antifratia que tiene los  
piedra imens con el caballo. Es  
uerto que habiendo pasado muchos  
libros fuera de España, y he ahen  
domé, así en Ginebra, como en  
Nempeller, y Paris, y en Amsterdam  
no se halla, ni visto libro que  
lo repeta aunque la Clave de  
dise, he tenido su impresión por  
su puesta; y en casos que don  
de el observa, no es de uniro, doy  
credito, al libro de libro de Secre  
tis; y así lo publico como lo dice;  
Y siguiendo el intento, se puede  
observar, que la copia se ha de qui

tar para hacer mal al cavallo,  
 porque ademas de observacion  
 en ello el devoro-nucosario, se mu-  
 tra mas entoque se hiciere la  
 desemboltura, y muchas veces  
 por no saberlas poner se sigue  
 disgusto. La capa se ha de poner,  
 para haver mal al cavallo, echam-  
 do rotamente el cabo de la man-  
 no derecha por encima de ambos  
 brazos, llevandola pendiente de  
 la propia parte de derecha, tendi-  
 da oblicuamente, sobre el bra-  
 zo derecho, y siendo cortas, se  
 ha de poner, el canto de la



do de la mano izquierda en la  
propia mano de la venda,  
y el canto de la derecha seda  
asi mismo de la venda llevau  
do el cabo de la parte de derecha  
por debajo del brazo de derecha  
puesta por encima del hombro,  
de lo mismo quise tomar la  
cabeza solamente por el cabo de la  
mano derecha por debajo del  
propio brazo, ejecutandolo con  
comportura, sobre el hombro  
y brazo izquierdo, metiendo la  
punta por mas seguridad por  
la parte baja que viene por

las espaldas. También puede ser  
 entre tomándose el cabo de la ma-  
 no izquierda, sobre el hombro,  
 y brazo izquierdo, tomando  
 luego el de la parte de derecha  
 por debajo de ambos brazos,  
 y por que no se caiga se hace  
 pasar el cabo de la mano de  
 derecha, al la correa de la intu-  
 ra de la parte izquierda, y po-  
 niendo el cabo en el tendido,  
 y atorcusando sobre el arzon  
 y mano de la senna.

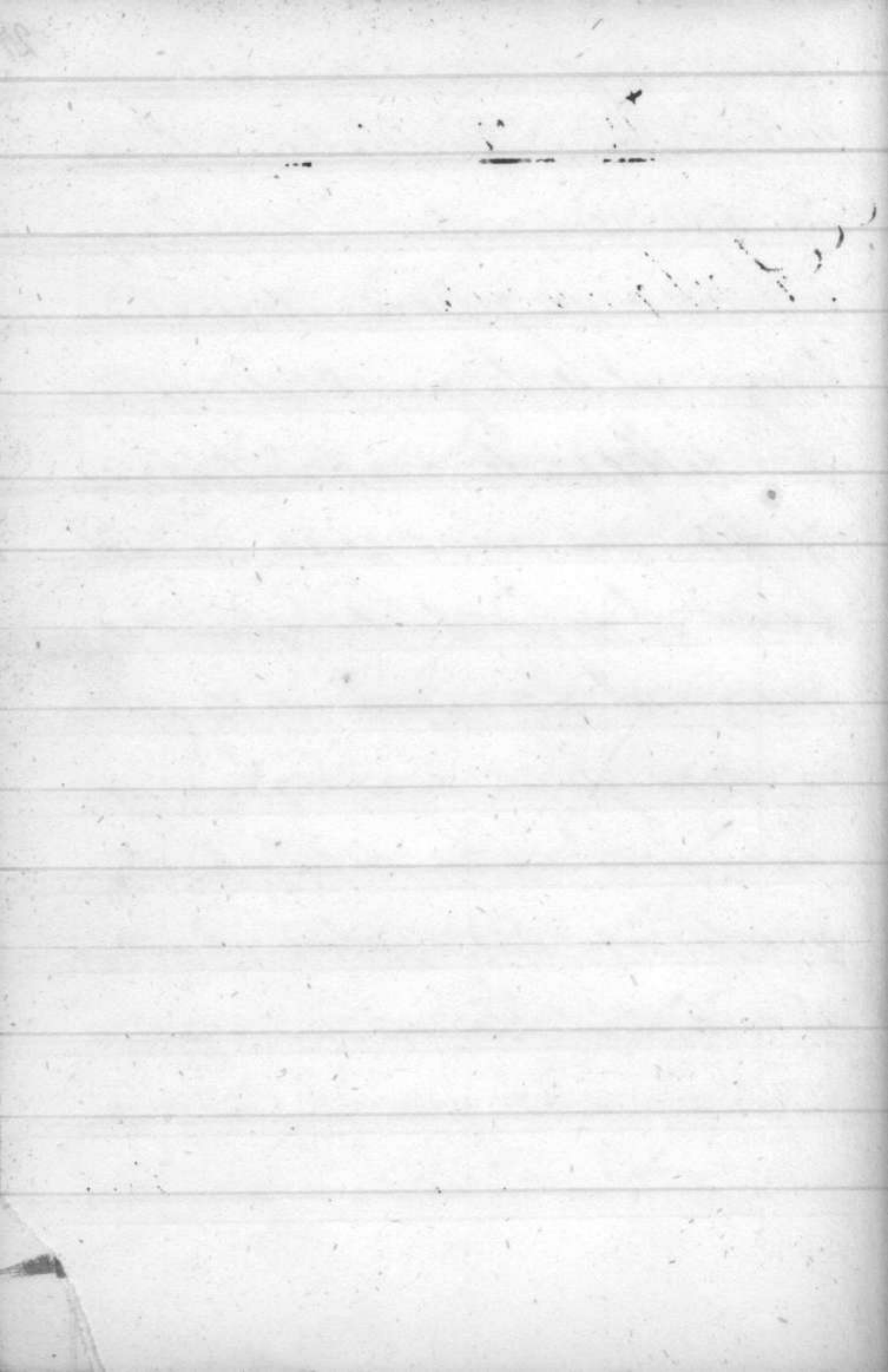


The first thing I noticed when I stepped  
 out of the plane was the crisp, cool  
 air. It felt like a fresh blanket.  
 The landscape below was a patchwork  
 of green fields and small villages.  
 The sun was just starting to set,  
 painting the sky in shades of orange  
 and pink. I took a deep breath,  
 feeling a sense of peace and  
 tranquility. The world seemed so  
 much smaller and more beautiful  
 from up here. I smiled, knowing  
 that this was the start of a new  
 adventure.

Observaciones en el libro

Antiguamente en España se  
 usaba una escritura diferente a la  
 que hoy se usa y se llamaba  
 de escritura gótica y se usaba  
 en los libros y en los documentos  
 que se hacían en aquel tiempo  
 y se usaba también en los  
 libros de los reyes y de los  
 señores y de los nobles y de  
 los señores de las ciudades y  
 de los señores de las villas y  
 de los señores de las aldeas y  
 de los señores de las parroquias  
 y de los señores de las iglesias  
 y de los señores de las casas  
 y de los señores de las fincas  
 y de los señores de las heredades  
 y de los señores de las posesiones  
 y de los señores de las propiedades  
 y de los señores de las cosas  
 y de los señores de los bienes  
 y de los señores de los derechos  
 y de los señores de los intereses  
 y de los señores de los negocios  
 y de los señores de los asuntos  
 y de los señores de los negocios  
 y de los señores de los asuntos  
 y de los señores de los negocios  
 y de los señores de los asuntos





## Observaciones en el tomar

Antiguamente era precepto poli-  
tico, uno de los preceptos de los romanos  
el que los galanos se apartasen  
de sus galanteos, quando la da-  
ma no estava sola, aunque  
fuese publica la diversion, des-  
volviendose con mas desahogo en  
lo orgulloso del animo, o en la  
significacion de los afectos, dan-  
do a entender no es amor de  
no es ciego y siendo amor de gar-  
no no dejar a las damas hasta



que ellas lo dicen; no es impe-  
no; y así podrá el Galan retirar  
el sangre la dama le agredido,  
y pasando el terror, después de  
haber cumplido con las ceremonias  
cortesanas, que por ser notorias no  
las repito, no se ha de dar más  
que un paseo a la plaza, y bus-  
car el toro; y no logrando estas  
pasiones, no bair de ellas sino a  
quitarlas; que en los lances, el lo-  
grarlos, es dicho; y el proseguir-  
los, valor el Toro se ha de ir  
cansa a cansa, la primera in-  
tención es el segundo movimiento;

29  
en poco movimiento del caballo,  
podrá irse con gallardías, adri-  
tando no se ha de poner el garrochón;  
aunque pase el toro muy cerca  
sin que le acometa. Los socoros  
se han de hacer con la espada, y  
primeros con garrochón; con  
describiendo que los caballeros no  
valen de la capa; lo una  
por no ser fuerte; lo otro; porque nos  
garrochón en las armas valen de lo  
menos, quando la espada es lo mas;  
y aunque no se logre la ocasión  
quede quien con averla  
nacido



No está obligado el cavallero  
a querherico el cavallo por  
me duelas; antes es mas grande  
ya mudarle y proseguir con desin  
fados

Observaciones, que estando el tri  
ro muy herido, o recibido leña  
o echandole perros, ningún cubi  
llo ha de hacer muerte con el  
porque entonces no es accion  
generosa y ecutos intereses con  
un vendido siendo la mayor bi  
zarria el comprar, y favorecer,  
por el una palatras la Plara,  
donde se muestra el vuto,

y se acredita la osadía,  
 Y sucediendo caer en la plaza  
 con velocidad se levantan bus-  
 cando el toro; con advertencias,  
 que si el toro embistiere debe  
 sacarlo y herirlo, y cumplir  
 con el duelo, que aunque dicen,  
 otras que si el toro no embis-  
 te ni de apartare embistes  
 con él, sacando la espada,  
 no soy de tal opinion, por  
 que hay unos lances  
 en que es preciso, que bare  
 solution y el valor obre,  
 y de satisfaccion al lance



y no puedes quedar la acción  
más agitada, que es ponerse  
delante del toro, en que da a  
entender, que le sobra el valor  
quien busca el lance. Embe-  
tir con él, no es valor, sino des-  
peración; y las revoluciones  
temerarias, mas tienen de  
locuras, que de valor.

De esperar los toros a caballo con  
lanzas

Para esperar los toros a ca-

valla con lauras cara a cara,  
 se requirerem muchas cosas. La pri  
 mera, este muy ejercitado, y que se  
 haga en caballo fuerte, y que sea  
 muy seguro, y concertado a acudis  
 a las espaldas, aunque tenga pier  
 tes cortas; y que la laura sea muy  
 se pubire de paues sea gruesa y  
 corta, y tenga el hierro como  
 se ve en el dibujo y de bu  
 nos filos; y no se aguarde, ni  
 espere to so, que no sea muy  
 braba, y determinado, por q.  
 con ellos se exercita lo mas que  
 puede; advirtiendo que lo piense



el que se pone a experimentar  
lo, por lo mucho que se aven-  
turas si se guerra, y por lo poco  
que se gana el acerto; siendo  
asi como es ejercicio en que se  
demuestra la determinacion,  
y industria de los hombres, y  
estar, como esta, tan introducido,  
que no lo hay de dejar de ha-  
cer aunque se les ponga may-  
res inconvenientes, por negligencias  
descuidos, y negligencias de  
de decir todas las particulari-  
dades que pasa el caso, y  
efecto conviene es permitiendo





1532

44.

69

82.

1600

23.

39.

42

43.

67. 72

75

75.

78.

93.

97.

1702

5.

31.

1805.

19

23.

30

32.

41.

54

## INDICE.

- Nueva ciencia. Narvaez - Mad<sup>d</sup>. 1672.
- Libro de las grandezas. Narvaez. Mad<sup>d</sup>. 1600.
- Modo facil y nuevo. Narvaez. Barcelona. 1643.
- Compendio de los fundamentos. Ettenhard. 1675.
- Enimén de la verdadera. Perez Mendosa Mad<sup>d</sup>. 1675.
- Las tretas de la vulgar. Narvaez. Zaragoza. 1702.
- Pobleria de la espada - Rada - Mad<sup>d</sup>. 1705.
- Crisol especulativo. Noveli. Mad<sup>d</sup>. 1731.
- Principios universales. Brea. Mad<sup>d</sup>. 1805.
- Tratado de esgrima. Thomase. Barcelona. 1823.
- Esgrima. Poblacion Perez Valladolid. 1832.
- Tratado completo. Marin. Mad<sup>d</sup>. 1841.
- La esgrima de la bayoneta. Un Oficial - Mad<sup>d</sup>. 1830.



- + XIV. Manejo del sable (laminas.) T. V. M. de P. 1819.
- + XV. Tratado de esgrima. Cucala. Mad.<sup>d</sup> 1854.
- + XVI. Resumen de L. Arias de Porges. Salamanc<sup>ca</sup> 1667.
- XVII De la filosofia L. Carranza. S. Lúcar 1569.
- XVIII — — — — — 1582.
- XVIII Desengano de L. Cala. Cadiz. 1642.
- XIX Epitome de L. Diaz Viera. Cadiz. 1639.
- XX. Diestro italiano L. Etenhard. Mad.<sup>d</sup> 1697.
- XXI Cormucopia L. Lara. Mad.<sup>d</sup> 1678.
- XXII. Compendio L. Mendez Carnion. Sevilla.
- XXIII. Apologia sobre el Pizarro. Trujillo. 1623.
- + XXIV Batalla de los Paris d. Puteo. Sevilla. 1544.
- XXV Tratado de la esgrima L. Roman. Sevilla. 1532.
- XXVI. Tratado de las armas. Rigel G. Delgado Vallad.<sup>d</sup> 1693.
- XXVII. Compendio de la verda<sup>da</sup> L. G. de Silva. M. S.

XIX.

74

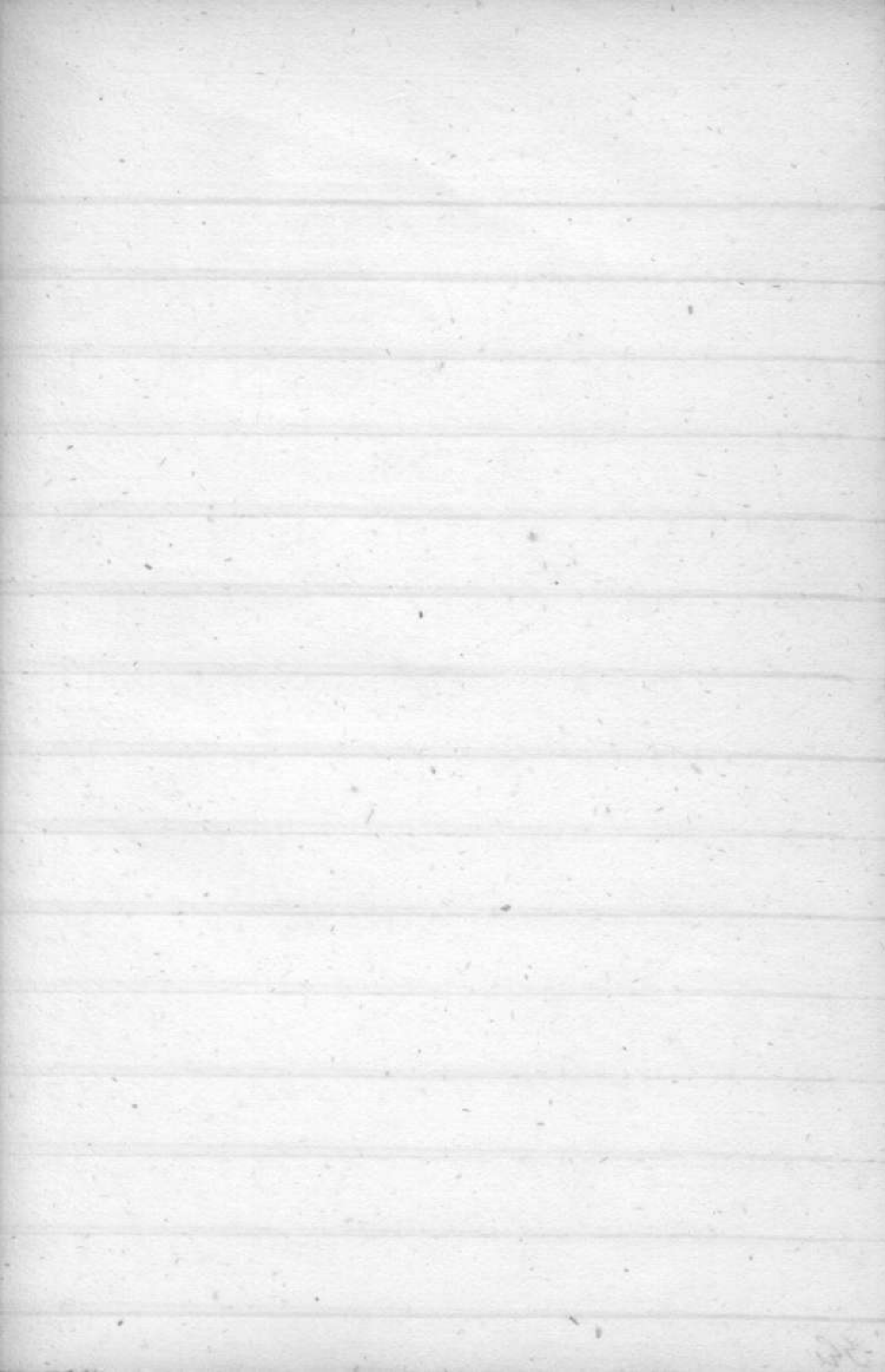
XX.



XIV	Trattato della guerra civile	1511	1501
XV	Trattato della guerra civile	1511	1501
XVI	Trattato della guerra civile	1511	1501
XVII	Trattato della guerra civile	1511	1501
XVIII	Trattato della guerra civile	1511	1501
XIX	Trattato della guerra civile	1511	1501
XX	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXI	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXII	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXIII	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXIV	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXV	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXVI	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXVII	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXVIII	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXIX	Trattato della guerra civile	1511	1501
XXX	Trattato della guerra civile	1511	1501







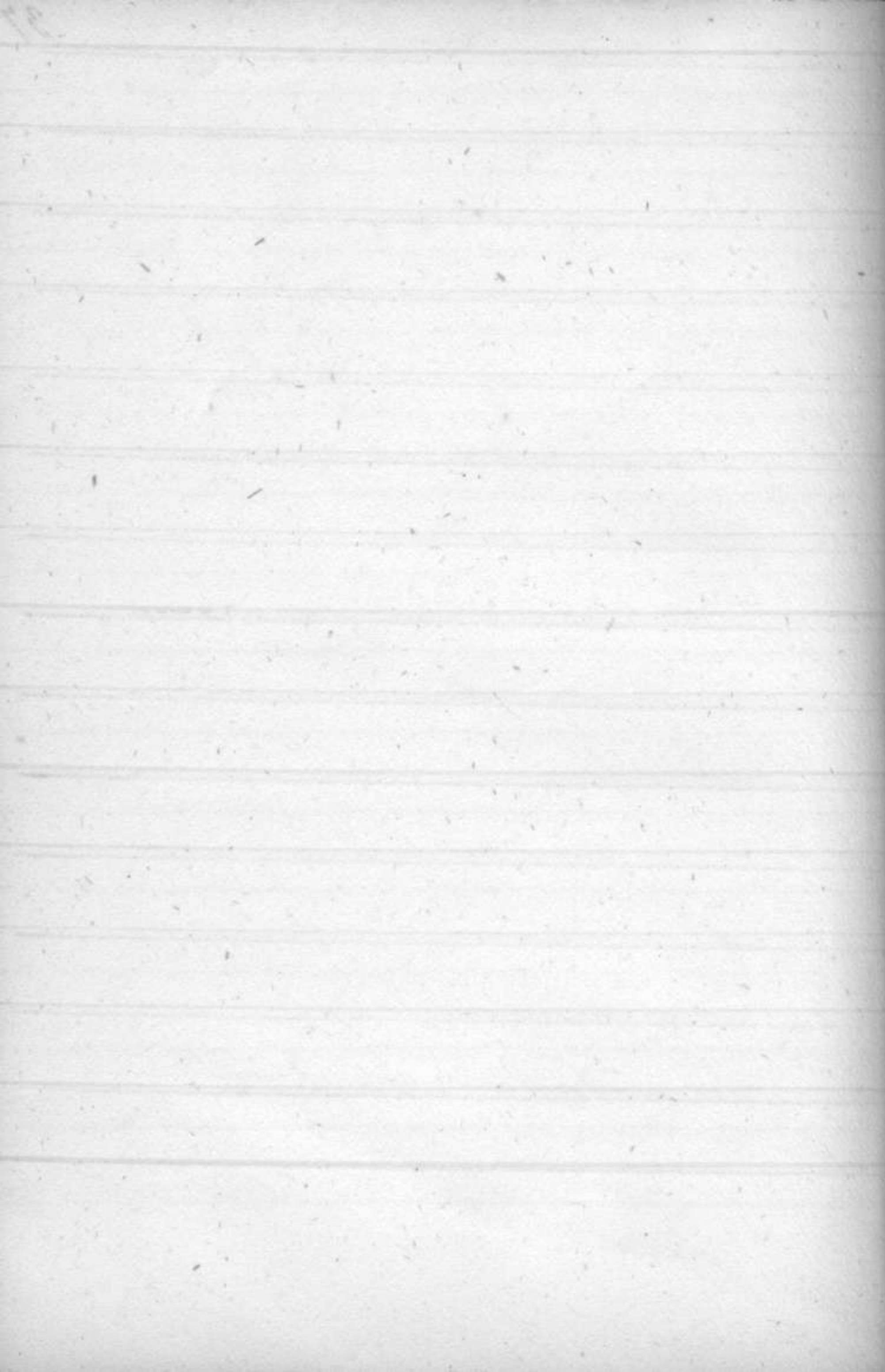






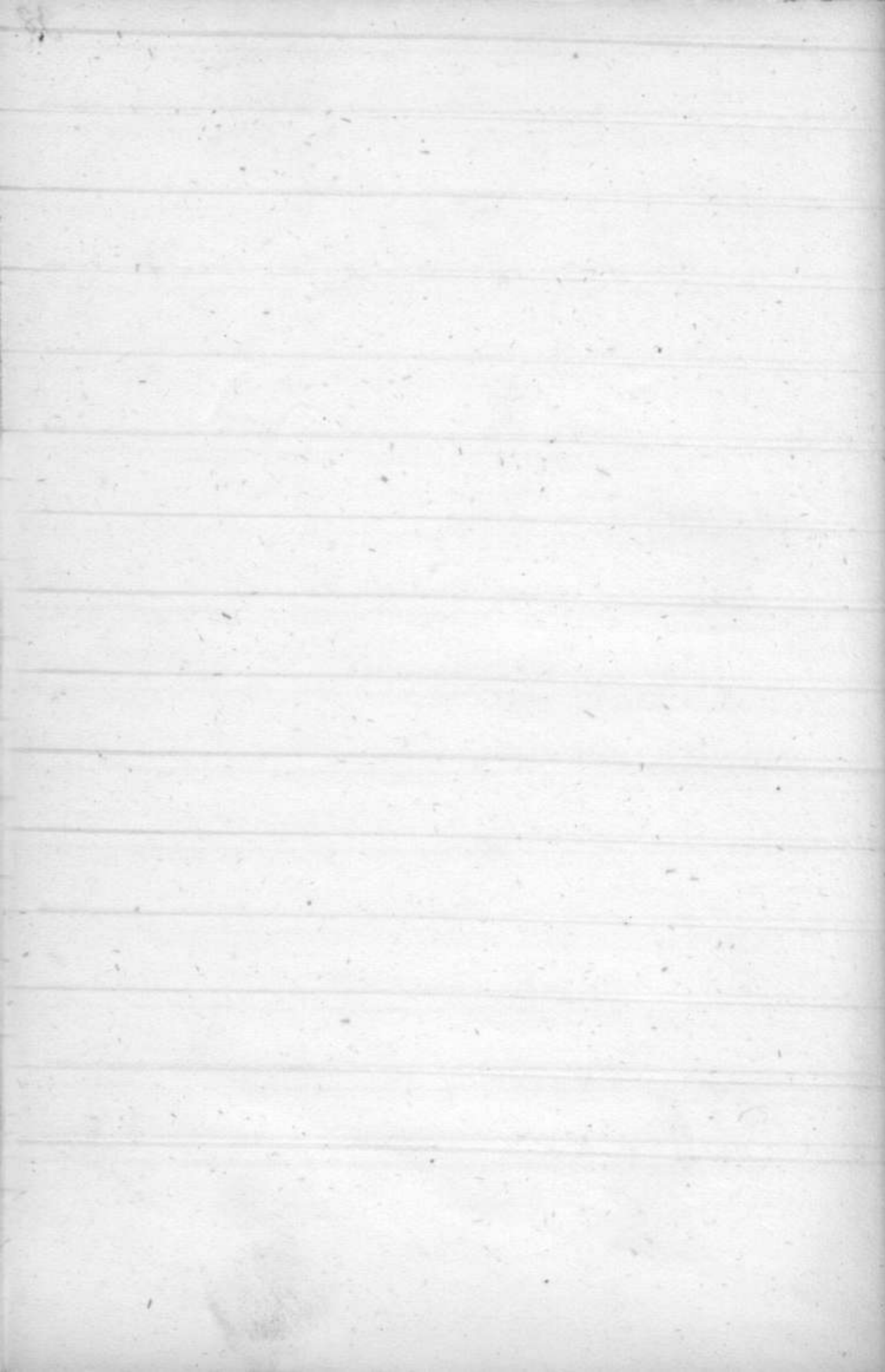










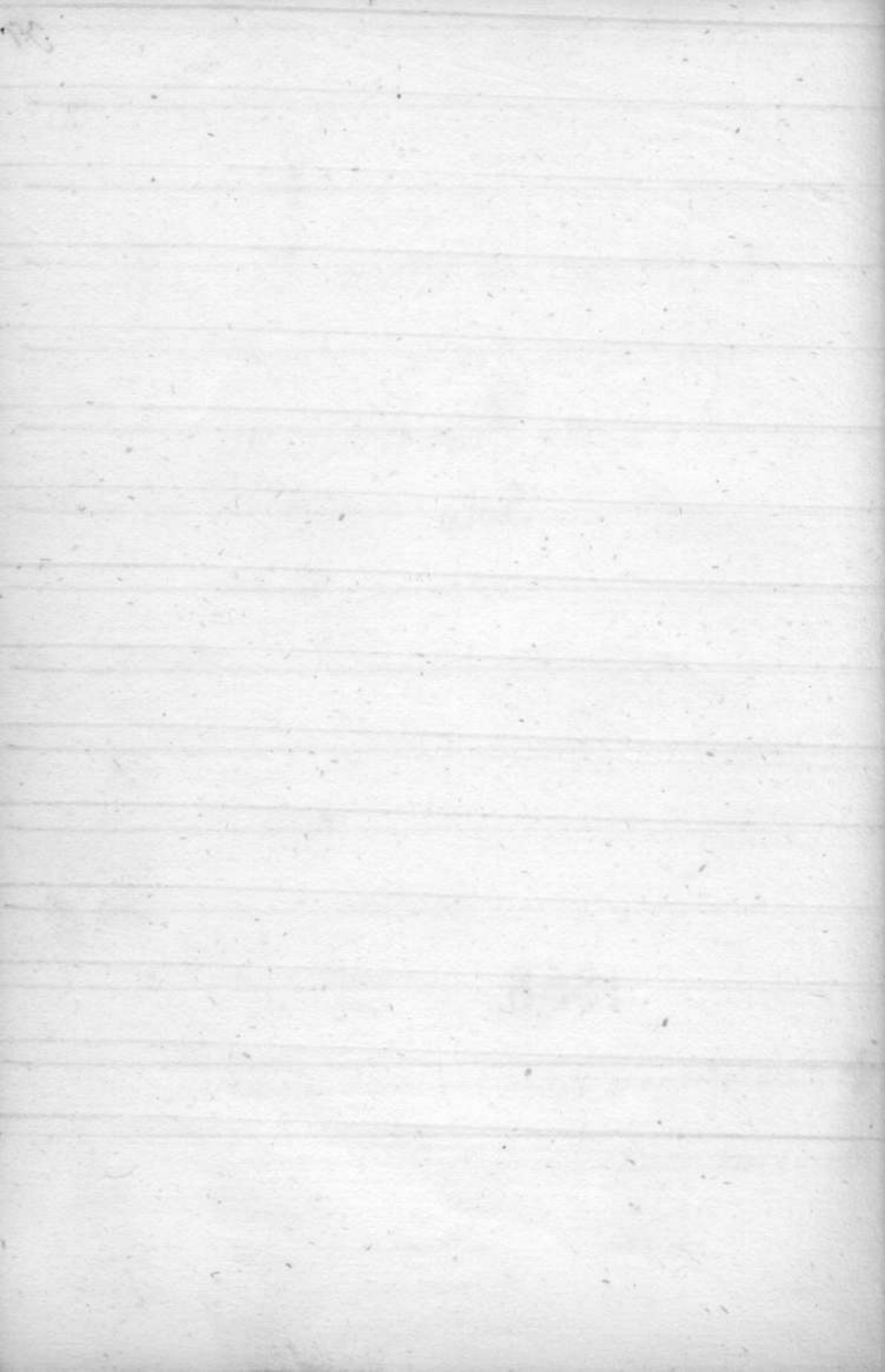


Catálogo de libros de esqui-  
na españoles y estrange-  
ros, de Sebastian de  
Soto.

1858.

- 1. Los obras q. hebin esa señal las poseo.
- 2. Estas las he visto.





Catalogo de libros de esqri-  
ma españoles y estrange-  
ros, de Sebastian de  
Soto.

1858.

✝ Las obras q. llevan esa señal las poseo.

© Estas las he visto.

Con privilegio En Madrid, Por el lib-  
rador, Sanchez. Año de 1672.



~~Catálogo de libros de espcie  
mas españolas y extranjeras  
de los de la biblioteca de  
Zota~~

1828

\* Los libros de la biblioteca de la casa  
de Zota son los de esta

Nueva ciencia y filosofía de  
la destreza de las armas, su teori-  
ca, y practica. Que dejó escrita D. Lu-  
is Pacheco de Narvaez, maestro que  
fue del Sr. Rey D. Felipe IV. que está  
en el Cielo, y maestro mayor en sus  
Reynos, y Señorios á quien la dedicó.  
Sacala á luz para aprovechamiento  
de todos Manuel de Sossa su mas o-  
bligado amigo, debajo la proteccion  
de nuestro Catolico Monarca D. Car-  
los II. que guarde D. S. muchos años.

Con privilegio. En Madrid: Por Mel-  
chor. Sanchez. — Año de 1672.



Edición en L<sup>o</sup> bastante apretada la  
letra, un tomo de 766 pag.<sup>s</sup> a cuyo  
fin puso el autor la modesta siguien-  
te inscripción **AN PLUM UETRA.**

Luego sigue una tabla de las cosas  
mas notables que en este libro se con-  
tienen. Es por orden alfabético y tie-  
ne ocho hojas y principio de otra sin fo-  
liar.

Libro de las grandezas de la espada, en que se declaran muchos secretos del que compuso el Comendador Geronimo de Carranza.

En el qual cada uno se podria licenciar y deprender à solas, sin tener necesidad de Maestro que le enseñe.

Dirigido à D. Felipe III. Rey de las Españas, y de la mayor parte del mundo, nuestro señor. Compuesto por D.

Luis Pacheco de Narvaes, natural de la ciudad de Baesa, y vecino en la isla de gran Canaria, y Sargento ma-



51  
y or de la de Lanzarote.

Con privilegio. En Madrid, por los  
herederos de Juan Yñiguez de Lecue-  
ria. Año 1600.

Modo fácil y nuevo para examinar-  
se los Maestros en la destreza de las  
armas, y entender sus cien conclusio-  
nes, ó formas de saber. Por D. Luis Pa-  
checo de Narvaez. Impreso en Madrid  
año 1625. y En la insigne ciudad de  
Barcelona año 1643. Dirigelo Pe-  
dro Petit Maestro de armas en dicha  
insigne ciudad, y su escuela militar  
a los muy. ilustres Sres. D. Franc.<sup>o</sup> Sala,  
Vicente Bartomeu, Jacinto Fabregas, Cristo-  
bal Mercet, Franc.<sup>o</sup> Pla, y Pedro Pablo Se-  
vit, Conselleres de dicha ciudad.  
Con licencia en Barcelona por





IV. †

Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza, y filosofia de las armas.

Dedicado a la Catholica, sacra, y real Magestad del Rey, N. S. D. Carlos II. Monarca de España y de las Indias. — Por D. Francisco Ant.º de Ettenhard, cavallero de la Orden de Calatrava. 1675.



Compendio de las funciones de la  
 de las ciencias y filosofías de las  
 de la Católica, como ya se  
 de las ciencias y filosofías de las  
 de las ciencias y filosofías de las  
 de las ciencias y filosofías de las

de las ciencias y filosofías de las  
 de las ciencias y filosofías de las

1672

Resumen de la verdadera destreza de  
las armas, en treinta y ocho asserciones.

Resumidas, y advertidas con demonstra-  
ciones Practicas, deducido de las dos obras  
principales que tiene escritas su autor. A la  
C. S. R. M. de D. Carlos II. N. Señor Rey de  
las Españas. Año. 1675. — Por D. Miguel  
Pérez de Mendoza y Quijada, quien aliciono  
enseñó la destreza a su Alterza el Serenissi-  
mo señor D. Baltasar Carlos (que Dios tiene)  
de la Camara del Serenissimo señor el señor  
Juan de Austria, y su Maestro de la Destreza  
natural de la Ciudad de Logroño. — Con  
privilegio: en Madrid. Por Francisco Sanz.



Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Resumen de la vida de...

Las cosas en el mundo...

Las tretas de la vulgar y comun esgrima  
de espada sola, y con armas dobles, que re-  
probó D. Luis Pacheco de Narvaez, y las o-  
posiciones que dispuso en verdadera des-  
treza contra ellas, reducelas á compendio,  
añadiendo algunas notas, y advertencias  
muy esenciales, y le dedica al Esc<sup>mo</sup> Sr. D.  
Antonio Martin Alvarez de Toledo, Duque  
de Alba y de Huescar, R. D. Manuel Cru-  
zado y Peralta, Ayuda de Turvier de  
la Real Cavalleriza de la Reyna Rey-  
nante nuestra señora. — Con licencia.  
En Zaragoza. Año 1702. —



los tectos de la vulgar y común castriana

de España solo y con otras de las que se

hayan de sus partes de Navarra y las de

Castilla que se han en verdadera de las

de las partes de las vechas a un punto

de las partes de las vechas y de las partes

de las partes de las vechas y de las partes

de las partes de las vechas y de las partes

de las partes de las vechas y de las partes

de las partes de las vechas y de las partes

de las partes de las vechas y de las partes

de las partes de las vechas y de las partes

en la parte de las vechas Año 1702.

Nobleria de la espada, cuyo esplendor se espresa en tres libros, segun ciencia, arte, y esperiencia. Libro primero de la ciencia del instrumento armigero espada. Por el Maestro de Campo D. Francisco Lorenz de Rada, Cavallero del Orden de Santiago, Marques de las Forres de Rada, Canciller Mayor, y Registrador Perpetuo de los Reynos de la Nueva España. —  
Con privilegio en la imprenta real.  
Por Joseph Rodriguez Escobar. Año 1705.





Crisol especulativo, demostrativo práctico, matemático, de la destreza.  
Dividido en dos partes y tomos. Dis-  
puesto por D. Nicolas Rodrigo Noveli,  
Maestro de la Filosofía, y destreza  
de las armas; y secretario de la casa  
y estados del Exc.<sup>mo</sup> Sr. Conde de Miran-  
da, Duque de Peñaranda. — Dedicada  
al serenissimo señor D. Fernando  
Principe de Asturias. — Con licencia  
en Madrid, en la imprenta de Alonso  
Balvas. Año de 1731. —





Principios universales y reglas  
generales de la verdadera destreza  
del espadin, segun la doctrina mix-  
ta de francesa italiana y española  
dispuestos para instruccion de los  
caballeros seminaristas del Real semi-  
nario de nobles de esta Corte, Por  
su Maestro D. Manuel Antonio de  
Brea, Maestro mayor y examinador  
de todos los del Reyno.

Madrid en la imprenta Real

Año de 1805.



Compañías mineras de España

operaciones de las minas de España  
del capital según la doctrina  
de la fricción total y española  
clases para la instrucción de las  
categorías técnicas del Real  
de las de las de esta Corte por  
el Sr. D. Manuel Antonio de  
Bica, Director de las minas  
de las de España  
del Real

Año de 1805.

Tratado de esgrima à pie y à caballo, en que se enseña por principios el manejo del florete, ó sea el juego de la espada que se usa en el dia, adornado con diez y seis laminas gravadas en cobre. — Por el ciudadano Eudaldo Thomase, profesor de este arte. — Barcelona imprenta de Narcisa Dorca. Año 1823. —

Este ciudadano profesor del noble arte de la esgrima cometio la vil y una accion de plagiar desde la portada hasta el fin el libro de



Chatelain y por copiar copio hasta  
las laminas. (\*)

(\*) Véase en este mismo libro entre las obras  
extrangeras la que lleva el n.º IV. fol. 73.

Esgrima ó sea la destreza del florete, escrita por el profesor de esta ciencia D. Cayetano Poblacion Perez, Maestro que fue de Caballeros Cadetes del 2º Regimiento de Reales Guardias de Infanteria. — Valladolid: imprenta de Roldan. 1832. —

Conoci en Valladolid á este profesor, aunque ya habia muchos años que habia casi abandonado la enseñanza todavía entonces que era el año de 1854. daba lección á los hijos del Gobernador don Bustos y en casa de este Sr. tu



ve el gusto de tirar un día con el

capitán a sea la destreza del

flaute escrita por el profesor de

esta ciencia D. Capetana Polanco

por el maestro que fue de Calabazas

capitán del 2º Regimiento de Armas

— de Infantería —

1832.

— de Infantería —

— de Infantería —

— de Infantería —

— de Infantería —

— de Infantería —

— de Infantería —

Tratado completo de esgrima, compuesto por el célebre profesor y maestro M. T. Lafaugère adoptado últimamente en Francia, y traducido al español por el profesor D. Antonio Marin. — Madrid: imprenta de Alegria y Charlain. — 1841. —



The first part of the book is devoted to a general  
 history of the subject, and is written in a  
 clear and concise style. The second part  
 contains a detailed account of the various  
 experiments which have been made, and  
 the results which have been obtained. The  
 third part is devoted to a discussion of the  
 theory of the subject, and is written in a  
 more philosophical and speculative style.  
 The book is well illustrated, and contains  
 many valuable references to the original  
 authorities. It is a most interesting and  
 instructive work, and is well adapted for  
 the use of students and teachers alike.

The second part of the book is devoted to a  
 detailed account of the various experiments  
 which have been made, and the results  
 which have been obtained. The third part  
 is devoted to a discussion of the theory  
 of the subject, and is written in a more  
 philosophical and speculative style.

XIII.†

La esgrima de la bayoneta ar-  
 mada, traducida del italiano por  
 un Oficial de Milicias Provinciales  
 Madrid: 1830. Imprenta de D. Le-  
 on Amarita. Plaz.<sup>ta</sup> de Celenque. \_\_\_\_\_

Año de 1819.

Remesas litograficas de H. Yernit  
 Este libro se encuentra en un tomo de libros de  
 la biblioteca de la casa de los señores de  
 que fue donde el godo.  
 En Valladolid la mayor parte de la edicion  
 con otros ejemplares.



- in ordine de la voposita cu  
 mada, tractuetele del italinu per  
 un oficial de thilica provincial  
 Madrid: 1830. Impresita de P. de  
 Anonimo Plaz. de S. Juan

Manejo del sable coleccion de 40  
diseños lithograficos que representan  
las diversas posiciones de este ejercicio  
a caballo, dedicado a sus compañeros  
de armas por J. Y. M de P.

Año de 1819.

Hermosas lithografias de H. Yernet. —

Me costó ocho rs. a un herege de librero al q.

nunca ~~se~~ habia podido comprar un libro de ma-  
nera que fue doble el gozo.

— Poco tiempo despues encuentre en casa de Rol-  
dan en Valladolid la mayor parte de la edicion y  
e compre otro ejemplar. —



el tiempo del solta ceterior de lo  
 discios litrograficos que representan  
 los errores posteriores de este ejercicio  
 continuos en a abaraba allida o  
 de otras por G. V. M. de G.

Año de 1813

El tiempo de litrograficos de H. Jernit  
 que esta obra se a un trabajo de litrograficos  
 que se ha hecho con el fin de que  
 sea que fue de la el para  
 - los tiempos de las en un de los  
 que en el trabajo de los trabajos de

Tratado de esgrima, por D. Jose Cucala  
 y Bruño. Caballero teniente mayor del  
 Reyno y examinador en la ciencia. fi-  
 losofica y matematica en la destreza  
 de las armas en todos los dominios de  
 España . . . . . Comprende: la esgrima del florete;  
~~de~~ tres guardias de sable de infanteria;  
 tres divisiones del de caballeria; dos divisiones de a-  
 taque y defensa; tres divisiones de lanza; una divi-  
 sion de ataque y defensa lanza contra sable y otra  
 sable contra lanza, todas acaballo, y la esgrima  
 del fusil con bayoneta contra infanteria y caballeria.  
 Con 24 laminas. — Madrid. Imp. de Julian Pe-  
 ña — 1854. — ( El que lea esta portada cre-  
 era que el D. Jose sera algun grande hombre



pues sepa que no hay tal caballero, q. los es-  
minadores ya no existen, que mucho menos  
es filosofo ni matematico, y que por ultimo  
nunca tuvo abierta una academia de es-  
grima y no pudo lograr el enseñar un  
soldado. Solicitó esto ultimo y de camino  
que aprobasen su obra en los colegios de las  
diferentes armas del egercito, fue à Valladolid  
en donde está el de caballeria y no pudo  
conseguir nada.

Resumen de la verdadera destreza en el  
manejo de la espada.

Por Don Gomez Arias de Porres. - Salta-  
manca 1667. en 4.<sup>o</sup>





De la filosofía de las armas, de su des-  
trea, y de la agresion<sup>\* y defension</sup> cristiana.

Jerónimo Carranza. Santucar. 1569  
y otra edición 1582. las dos en 4.<sup>o</sup>



De la philosophie des langues  
et de la philosophie  
de la langue

Le langage est un  
instrument de la  
pensée

Desengaño de la espada y norte de  
diestros.

Cristobal de Calca. Cadix 1642. en 8.<sup>o</sup>



Resumen de la expedición de 1808

continúa

Resumen de la expedición de 1808

Epitome de la enseñanza de la filosofía  
y destreza matemática de las armas.

Luis Diaz de Viedma. Cadix. 1639 en 8.<sup>o</sup>

1697 en 4.<sup>o</sup>

reimpreso de la obra n. IV.



Chapitre de la formation de la philosophie

de la formation de la philosophie

Chapitre de la formation de la philosophie

Diestro italiano y español

Francisco Ant<sup>o</sup>. Ettenhard y Abarca, Mad<sup>d</sup>.  
1697. en 4<sup>o</sup>.

El mismo autor de la obra n<sup>o</sup>. IV.



Distria italiana di esportazione

6° Coll. conosciuta in provincia di 3° in fine di anno

1891

VI. in corso di lavoro

Cornucopia numerosa, alfabeto breve de  
principios de la verdadera filosofia y  
destreza de las armas.

Gaspar Agustin de Lara. Madrid 1678.

en Li.<sup>o</sup>

Mendez de Carmona Sevilla



Compendio de la Grammatica  
de la Lengua Castellana  
de Don Juan de Serrano

Compendio de la Grammatica  
de la Lengua Castellana  
de Don Juan de Serrano

1678

Compendio en defensa de la doctrina  
y destreza de Carranza

Luis Mendez de Carmona. Sevilla.



Compendio en defension de la doctrina

y doctrina de Comarros

Quis Hinc de Comarros

Apologia sobre la destreza de las armas

Juan Fernando Pizarro - Frujillo - 1623 en 8.º



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Handwritten text in the lower section of the page, possibly a signature or a note.

Batalla de dos,

Don Paris de Puteo. Sevilla. 1574. 1 tom. in fol.<sup>o</sup>

El unico ejemplar que vi en Madrid en Enero de 1860 le falta la portada y le tenia un corredor de libros, llamado Sandro a quien ultimamente se le compré en 180 rs. = D. Pascual Gayangos tiene otro ejemplar.





XXV.

Tratado de la esgrima con figuras

Francisco Roman. Sevilla. 1532 en fol.

4693



XXV

Journal de la République Française

Journal de la République Française

Tratado de las armas.

Juan Rogel Garcia y Delgado. Valladolid.  
1693. en 8.<sup>o</sup>



XXVI

Journal de la ...

Journal de la ...  
1823

XXVII

Compendio de la verdadera destreza de las armas

Escrito por el Sr. Don Pedro de Armas, Maestro de la Magestad de Felipe IV el Grande, en el Reyno de España. Con licencia. Pampuna, Año de 1642.

Gonzalo de Silva.

Segun D. Nicolas Antonio. M.S. en 4º que existe en la biblioteca del Sr. Conde de Villambrosa.



XYVII

Comptes rendus de l'Académie des Sciences

1887

Comptes rendus de l'Académie des Sciences

1887

Comptes rendus de l'Académie des Sciences

1887

## XXVIII. †

Advertencias para la enseñanza  
de la filosofía, y destreza de las ar-  
mas, assi a pie, como a cavallo.

Al Principe Nuestro Señor. Por D.  
Luis Pacheco de Narvaes, Maestro de  
la Magestad de Felipe IV. el Grande  
nuestro Señor. Con licencia  
En Pamplona, Año de 1642.



XXVII

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

the following year for the purpose of

Opera nova de Achille Marozzo  
 Bolognese. Maestro generale de l'arte  
 de l'armi. — Il final de este libro

# ESTRANGEROS.

De Antonio Bergola sacerdotis  
 de Curia Urbana XXIII Idus Maii  
 M. D. XXXVI.

- ✝. Las obras que lleban esta señal las tengo.
- O. Estas las he visto.



ESTRANGERS

... for others ...  
... ..

Opera nova de Achille Marozzo  
Bolognese, Mastro generale de l'arte  
de l'armi. — Al final de este libro  
se lee lo siguiente. Mutinae, in aedibus ve-  
nerabilis D. Antonii Bergolae Sacerdotis  
Ac Civis Mutin. XXIII. Idus Maii,  
M.D.XXXVI.



Opera nova de Achille Marozzi

Historiae classicae generalis de locis

et terminis. Et finis de est libro

in rebus antiquis. Multum in credens re

scribitis P. Antonio Boreale locustis

de cura huius XIII. Idus huius

M.D.CXXVI

L'esercizio accademico di picca.  
D'Antonio Verzani Modonese, con—  
sacrato all'Altezza Serenissima di  
Ranuccio Farnese Duca di Parma,  
Piacenza, &c. — In Parma, M.D.C.LXXXVIII.  
Nella Stamperia Ducale. con licenza de Su-  
periori.





L'art militaire françois, contenant  
l'exercice et le maniement des Ar-  
mes, tant des Officiers que des Soldats,  
représenté par des Figures en taille-dou-  
ce dessinées d'après Nature. — Avec  
un petit abrégé de l'Exercice comme  
il se fait aujourd'hui. — Dédié à  
Monseigneur le Mareschal Duc de  
Boufflers. — A Paris. Chez Pierre  
Giffart graveur du Roy. M.D.C.XCVIII.



I ont militaire français continuellement  
 exercice et le mouvement des Ar  
 mes, tant les Officiers que les Soldats  
 s'occupent par les figures en relief  
 et classées d'après Nature. Les  
 ont petit objet de l'exercice comme  
 et se fait aujourd'hui. Poésie et  
 l'arrangement le Maréchal Duc de  
 Suffren. A Paris chez l'Im  
 pteur de la Roy. M.D.C.XCVIII

Traité d'escrime à pied et à cheval, contenant la démonstration des positions, bottes, parades, feintes, ruses, et généralement tous les coups d'armes connus dans les académies Par le chevalier Chatelain officier supérieur de cavalerie. — Seconde édition, revue, corrigée et augmentée des leçons du maniement du sabre à pied et à cheval. A Paris. 1818.



Traité de chimie de Lavoisier et Berthollet  
 par Lavoisier et Berthollet  
 Paris chez la Citoyenne Lesclapart  
 Libraire, Palais National, ci-devant des  
 Arts, ci-devant de la Liberté, ci-devant  
 de la Concorde, ci-devant de la  
 Nation, ci-devant de la République  
 ci-devant de la Liberté, ci-devant  
 de la Nation, ci-devant de la  
 République, ci-devant de la  
 Liberté, ci-devant de la Nation,

1818.

De l'escrime à la baïonnette ou  
instruction pour l'emploi du fusil d'  
infanterie comme arme d'attaque et  
de défense par M. Selmnitz, capitai-  
ne de l'armée saxonne traduit de  
l'allemand par J.-B.-N. Merjay,  
Lieutenant adjudant-major au regi-  
ment d'élite de l'armée belge. —

Bruxelles. 1840.



De l'écriture à la lecture

les principes de la lecture

de l'écriture à la lecture

de l'écriture à la lecture

de l'écriture à la lecture

de l'écriture à la lecture

de l'écriture à la lecture

de l'écriture à la lecture

Bruxelles 1840.

Les armes et le duel par A. Gri-  
sier, professeur de Ld. A.A. R.R. les  
Princes fils du Roy, à l'école royale  
polytechnique, au collège royal Hen-  
ri IV, et au conservatoire royal de mu-  
sique, ouvrage agréé par S. M. l'Em-  
pereur de Russie. Préface anecdo-  
tique par Alexandre Dumas. Notice  
sur l'auteur par Roger de Beauvoir.  
— Epître en vers de Méry. — Lettre du  
Comte Ludovic d'Horbourg. —  
Dessins par E. de Beaumont.  
A Paris — — — 1847. — — —





L'académie de l'art admirable de la  
lutte, représentée en 71 figures, avec des  
instructions claires et familières. Leyde,  
<sup>(1)</sup> 1712, in 4.<sup>o</sup> Par Romeyn de Hooge.

(1) Hay otra edición antes que esta pero es menos busca-  
da porque tiene la explicación en holandés. Esta se paga  
de 15 á 20 fr.<sup>s</sup> y llegó á pagarse alguna vez 44 fr.<sup>s</sup> —



L'archevêque de l'ant cathédrale de la  
 ville représentée en 11 figures, avec des  
 constructions éternes et familières. Lequel  
 1712, in 4.° Par l'Académie de France

L'archevêque de l'ant cathédrale de la  
 ville représentée en 11 figures, avec des  
 constructions éternes et familières. Lequel  
 1712, in 4.° Par l'Académie de France

Le maniement d'armes de Nassau, avec  
rondelles, piques, épées et targes. Adam  
Van Breen - La Haye 1618 in fol. fig.<sup>s</sup>



de mouvement de l'année de l'asson. une  
 nouvelles figures, épées et lances. A l'asson  
 Jan Green de la Haye 1618 in fol. fig.

de l'asson de l'asson de l'asson

## IX.

Traité contenant les secrets de l'épée se  
 défendre et offenser. — Par le Pair Henry de  
 Saint-Didier. Paris, 1573. in 4<sup>o</sup>. fig. —

Anvers, par Guillaume Vorsterman  
 1538. — in 4<sup>o</sup> goth. — figs en madéra.

Libro raro unum abdo. in el catalogo Blamford  
 1568. en donde cubo a 500 rs.



traite contenant les secrets de l'espée et  
 de l'art de l'officier - Par M. de la Motte  
 Saint-Blanc Paris 1713 in 4. fig.

Icy commence uny tres beau livre,  
contenant la chevalereuse science  
des joueurs d'Espée.

Anvers, par Guillaume Vorsterman,  
1538, — in 4<sup>o</sup> goth. — figs en maderas.

Libro raro anunciado en el catalogo Blanford  
n<sup>o</sup> 1563. en donde subió a 500 rs.



Les commences de l'écriture  
sont dans le caractère  
des premiers de l'écriture

1538 in 1<sup>o</sup> de l'écriture  
par Guillaume de l'écriture

1563 in 1<sup>o</sup> de l'écriture  
par Guillaume de l'écriture

Académie de l'art de l'épée, où se  
démonstrent la théorie et la prati-  
que des secrets du maniement des  
armes à pied et à cheval

Par Girard Thibault. - Anvers 1628.  
fol. m.<sup>o</sup> fig.

De 60 à 80 rs. pero se vendió tambien un exemplar muy  
raro en encuadernado en tafilote en 228. rs.  
- Otra edición anterior en Paris - 1626 -



IX

L'histoire de l'art de la gravure  
 est un des secrets les plus importants  
 de la pratique de la gravure  
 et de la gravure en creux  
 et de la gravure en relief

Pour faire la gravure en creux  
 on se sert de la pointe  
 et de la gravure en relief  
 on se sert de la pointe  
 et de la gravure en creux

La gravure en creux est un art  
 qui se fait avec la pointe  
 et la gravure en relief est un art  
 qui se fait avec la pointe  
 et la gravure en creux

L'école des armes, avec l'explication générale des principales attitudes et positions concernant l'escrime. Dédiée à leurs altesses royales le Duc de Gloucester et le Prince Henry-Frédéric. Par M<sup>r</sup> Angelo. A Londres: Chez S. Hooper, libraire à l'enseigne de la tête de César, près de New Church, Strand.

MDCCLXV.



L'écrite des années, avec l'ex

physiologie générale des plantes

attitudes et positions convenables

écrites. Dédicé à leurs altesses ro-

yaux le Duc de Gloucester et le Prin-

ce Henry-Frédéric. Par M. A. A.

Paris. A la vente: Chez S. Hoo-

per, Libraire à l'enseigne de la tête

de Casson, près de New Church, Strand

MDCCIXV

XIII.

L'art des armes, ou la maniere la plus certaine de se servir utilement de l'epee, soit pour attaquer, soit pour se defendre, simplifiée et démontrée dans toute son étendue et sa perfection, suivant les meilleurs principes de théorie et de pratique adoptés actuellement en France; par D'Arny, Ecuier, syndic-garde des ordres de la Compagnie des maîtres en fait d'armes des Academies du Roi en la ville et ses faubourgs de Paris.

~~Paris 1766~~ Paris 1766. 2 vol

in 8° fig.

Paris 1818





XIV.

Traité de l'art des armes, à l'usage  
des professeurs et des amateurs,

the renowned Broughton, and  
back to the championship of Gibb.

Par

M. Laboëssière Paris 1818 in

4° fig. 26. 4 vol in 8° fig. in number

Paris 1818 in 8° fig. in number



VIX

It is the first of the series

of the series of the series

P. 1

The series of the series  
1818

P. 1

Boxiana or Sketches of ancient  
and modern pugilism, from the day  
of the renowned Broughton and  
Black, to the championship of Cribb.

Pierce Egan. London, Sherwood,  
1823-24. 4 vol in 8<sup>o</sup> fig en madiera

Segun Brunet se vende esta obra en 330 rs.



Barium as sketched of current  
of western Pacific from the day  
of the discovery of the island and  
back to the straits of Gibb.

Barium from the island of  
1828-29. A lot in 8. fig. in western

Barium from the island of 1828

## XVI.†

La théorie de l'escrime enseignée par une  
méthode simple basée sur l'observation de  
la nature précédée d'une introduction  
dans laquelle sont résumés par ordre de  
dates tous les principaux ouvrages sur l'es-  
crime qui ont paru jusqu'à ce jour, et don-  
nant ainsi l'historique abrégé de l'art des  
armes depuis le commencement du sei-  
zième siècle par (A.-J.-J. Possellier dit) Go-  
mard L&L dédiée à M. le Comte de  
Bondy. Pair de France. Illustrée de vingt  
dessins faits d'après nature, par Th. Guérin.

Paris

1845





XVII.



58  
IIVX

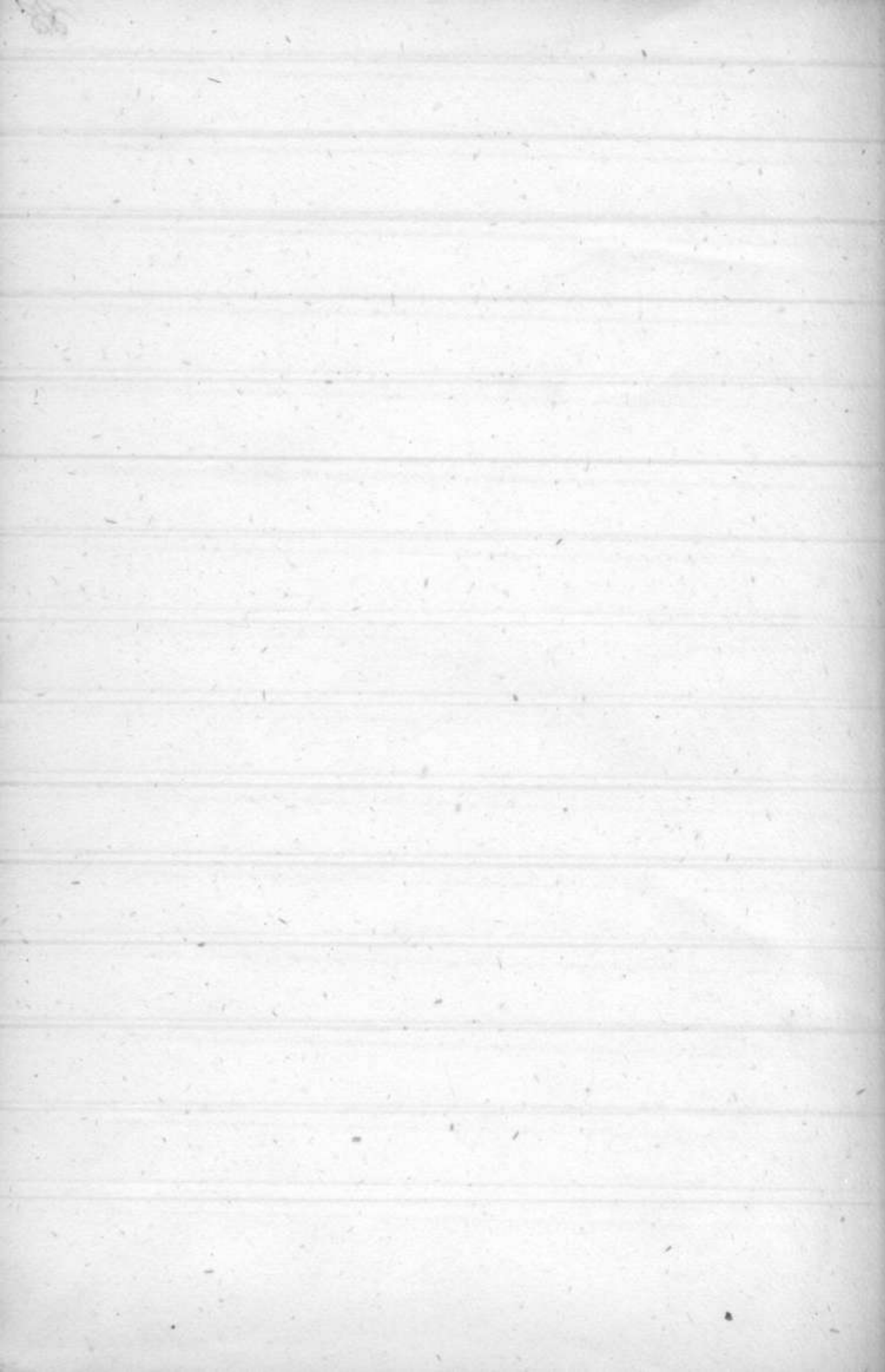






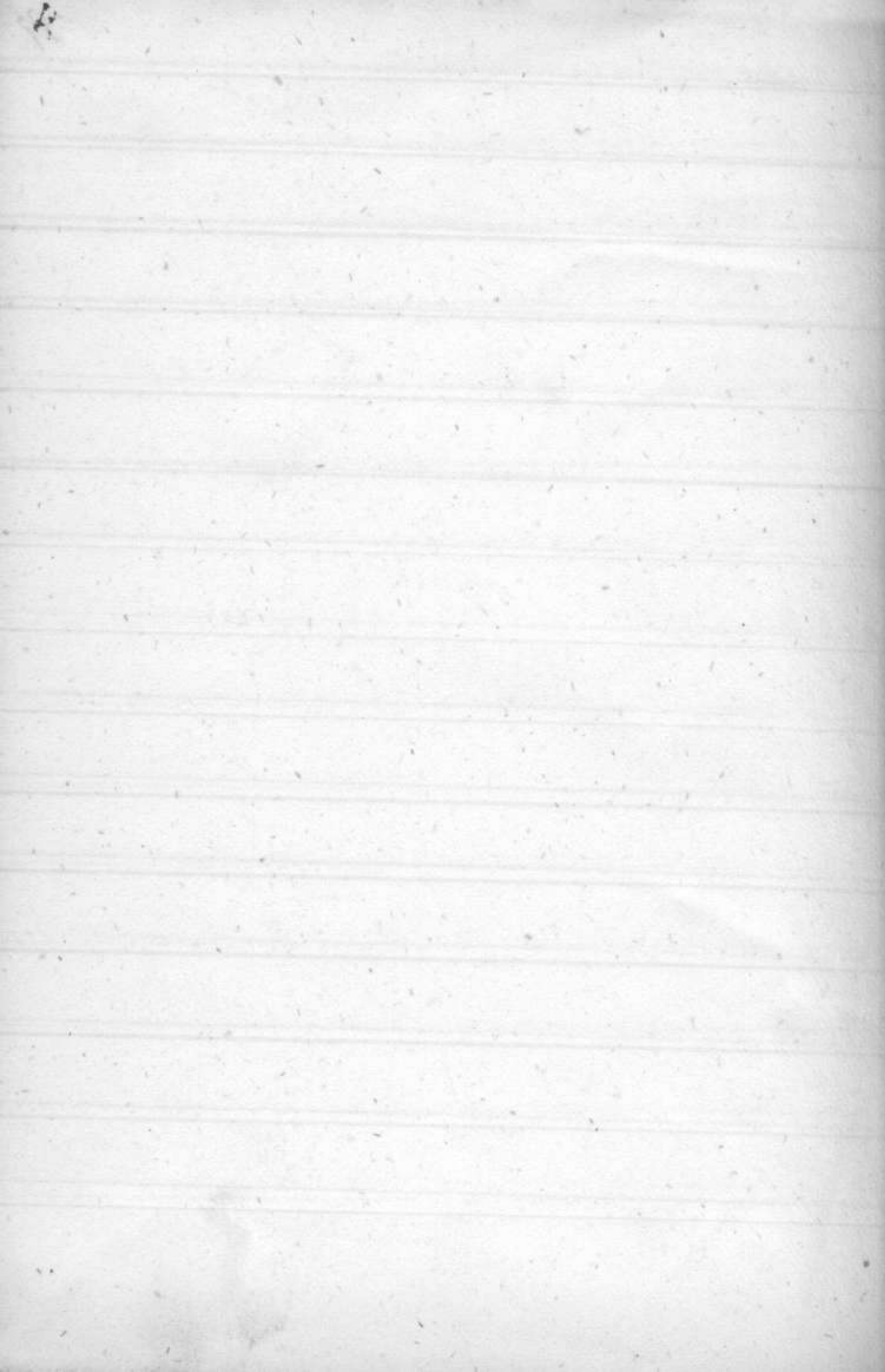












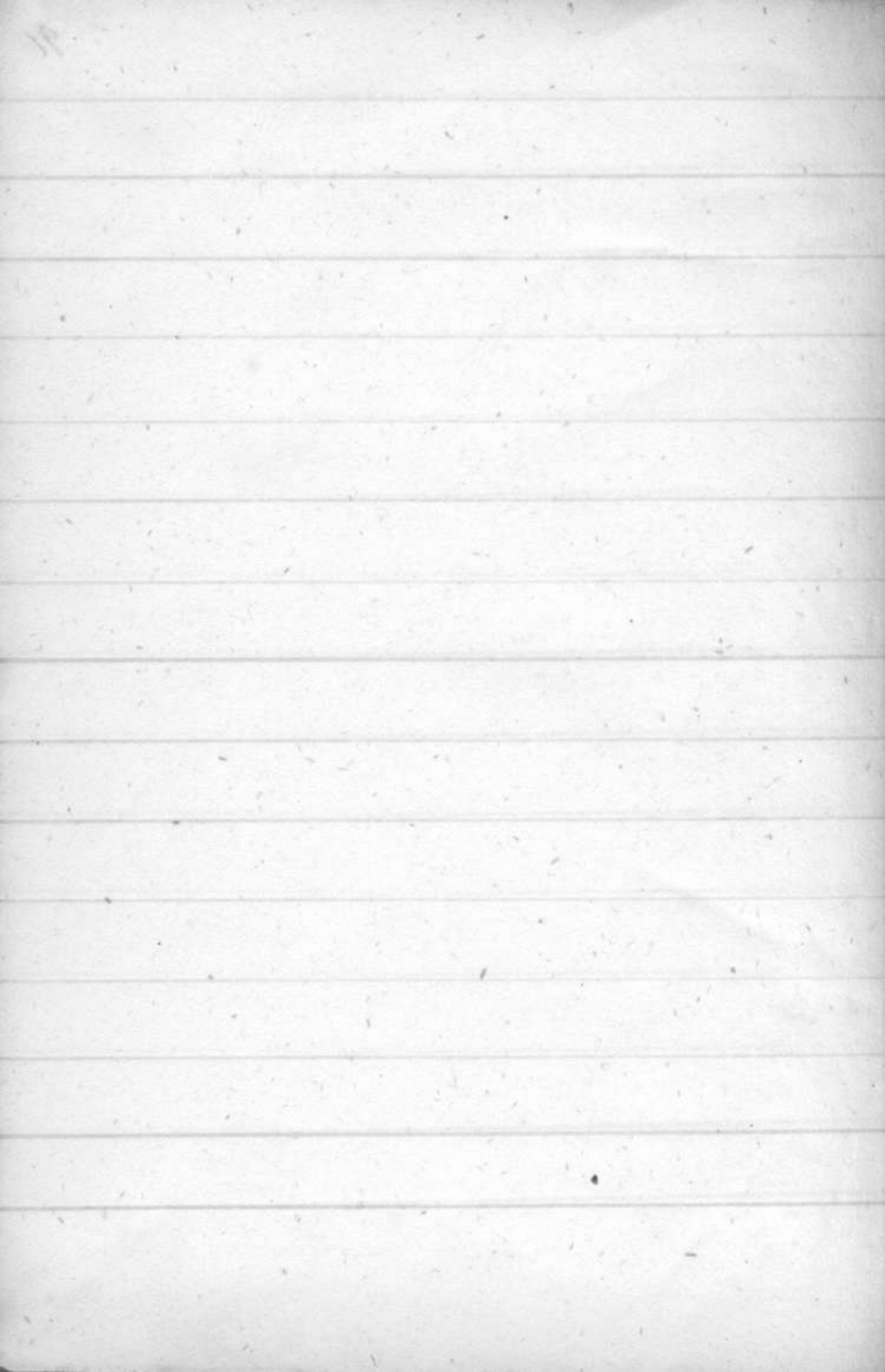
















99











